

NOTA DE PRENSA

Este sector representa el 17% del conjunto del catálogo español de estándares

5.500 normas UNE impulsan la seguridad y legalidad en la construcción

- **Las normas de la Asociación Española de Normalización, UNE, tienen el reconocimiento como medio para demostrar a las empresas el cumplimiento de las obligaciones legales, y son la llave de acceso a las licitaciones de obras públicas. Más de 2.000 normas relacionadas con la construcción están citadas en la legislación.**

16 de octubre de 2019. Más de 5.500 normas UNE están relacionadas con el sector de la construcción, lo que representa el 17% del conjunto del catálogo de estándares de la [Asociación Española de Normalización, UNE](#). Así lo ha anunciado el organismo español de normalización con motivo de la campaña de comunicación [Pasos firmes](#), que tiene como objetivo subrayar las ventajas de las normas técnicas para los sectores económicos, empresas y consumidores.

El sector de la construcción es uno de los más familiarizados con los beneficios de las normas técnicas. Estas impulsan la legalidad, seguridad y calidad de los procesos, sistemas, servicios y productos vinculados a la construcción. De esta cifra, más de 2.000 normas UNE aparecen citadas en la legislación sobre construcción, facilitando a las Administraciones el despliegue de las políticas públicas y la elaboración de pliegos, y a las empresas el cumplimiento de los requisitos legales. De hecho, las normas tienen el reconocimiento de las Administraciones y del mercado como medio para demostrar el cumplimiento de las obligaciones legales.

Un ejemplo ilustrativo son las normas armonizadas elaboradas bajo el Reglamento Europeo de Productos de la Construcción y desarrolladas en virtud de mandatos emitidos por la Comisión Europea al Comité Europeo de Normalización (CEN).

Además, los estándares de UNE tienen otras ventajas para el sector de la construcción: mejoran las condiciones de seguridad de los trabajadores de las empresas; incrementan la accesibilidad del entorno construido; contribuyen a la sostenibilidad e impulsan las políticas públicas sobre BIM (*Building Information Modeling*).

Las normas, de carácter voluntario, recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y Administraciones.

Exportaciones e internacionalización

Las normas técnicas son el lenguaje que hablan los mercados internacionales. De hecho, el 80% del comercio mundial está sujeto a ellas, facilitando a las empresas españolas de la construcción las exportaciones y la internacionalización.

Las organizaciones que usan las normas técnicas experimentan beneficios económicos, suponiendo hasta el 5% de sus ingresos anuales por ventas, al tiempo que reducen un 7% los costes empresariales. Para el conjunto de la economía española, las normas ya suponen el 1% del PIB.

UNE es el organismo español de normalización y la plataforma de acceso para las empresas españolas a los foros internacionales de normalización, en los que se discuten normas clave para su competitividad. UNE es el representante nacional ante los organismos de normalización internacionales ISO e IEC, los europeos CEN y CENELEC y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI.

Ayuda para los ODS

Las normas UNE relacionadas con la construcción facilitan a las organizaciones la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que proporcionan un lenguaje común y criterios medibles, basados en el conocimiento, consenso y colaboración que requiere este reto global.

Así, los estándares de UNE ayudan a conseguir los ODS 9 *Industria, Innovación e Infraestructuras*; 11 *Ciudades y comunidades sostenibles*; 12 *Producción y consumo responsables* y 13 *Acción por el clima*.

Más información: <https://pasosfirmes.es/construccion/>

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Gustavo Granero

Responsable de Prensa

Dirección Corporativa de Comunicación

Tels.: 914 325 969 – 699 99 58 72

ggranero@une.org

www.une.org

Síguenos en:

